



Subdirección General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal
Dirección de Fortalecimiento Municipal
Acta Constitutiva del Grupo de Desarrollo Comunitario

El Día 23 del Mes Enero del Año 2025 a las 5:05 Horas en la Comunidad (Colonia) Aboledas Municipio San Diego del estado de Jalisco se levanta la presente acta donde se hace constar en presencia de autoridades locales, representantes del DIF Municipal y el DIF Jalisco, los habitantes de la localidad que estamos reunidos con el fin de constituir democráticamente y en pro de la organización libre e incluyente el Grupo de Desarrollo Comunitario y las comisiones de trabajo que pueden ser abordadas en cada Componente de Salud y Bienestar Comunitario; las cuales se integran por participantes activos que desean voluntariamente trabajar a favor de su comunidad diseñando, ejecutando y evaluando proyectos comunitarios en beneficio colectivo. En esta reunión se trataron los siguientes puntos:

- 1. Información general sobre el fin de la Asamblea.
2. Información sobre las funciones del grupo de desarrollo y de las Comisiones por Componentes de Salud y Bienestar Comunitario.
3. Exhortación a la comunidad a trabajar en conjunto con el Grupo de Desarrollo mediante Comisiones.
4. Información sobre los elementos principales del Programa de Salud y Bienestar Comunitario (Diagnóstico Participativo, Programa de Trabajo, Capacitaciones y/o Proyectos Comunitarios).
5. Diálogo abierto, dudas y especificaciones.
6. Propuesta de los candidatos a integrar el Grupo.
7. Elección democrática por votos.
8. Integración del grupo y las Comisiones por lectura y firma del acta.

De los puntos señalados en la orden del día se llegó a los siguientes acuerdos

Los nuevos integrantes y el grupo en general se comprometen con el proyecto para crear y fortalecer el grupo. Continuaron trabajando y participando de manera activa en las reuniones semanales, y en los 4 componentes y sus distintas actividades

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa

Por lo tanto, se establece como representantes del Grupo de Desarrollo Comunitario aquellos que fueron elegidos democráticamente para realizar las funciones que corresponden a su cargo, en pro y beneficio de la comunidad:

Cargo	Nombre	Domicilio	Sexo	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	CURP	Descripción del Domicilio	Firma o Huella
1 Presidenta (e)	MA. GUADALUPE MARES VARGAS	N1-ELIMINADO	F	N2-ELIMINADO	N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO	N5-ELIMINADO	N6-ELIMINADO
2 Representante del GDC	MARÍA ANGELINA MARES VARGAS		F					
3 Secretaria (o)	ANA VALADEZ SIERRA		F					
4 Tesorera (o)	ANA YULENI VAZQUEZ VALADEZ		F					
5 Vocal de Vigilancia Ciudadana	LUIS RAUL DELGADO VALADEZ		M					

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

Componentes para el Bienestar Comunitario 2024

Cargo	Nombre	Domicilio	Sexo	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	CURP	Descripción del Domicilio	Firma o Huella
Organización para la autogestión	ERIKA ROJAS JUAREZ	N7-ELIMINADO	2 F	N8-ELIMINADO	N9-ELIMINADO	N10-ELIMINADO	N11-ELIMINADO	N12-ELIMINADO 6
Autocuidado	MARÍA DOLORES OLIVAREZ ZERMEÑO		F					
Alimentación correcta y local	PEDRO VALDES VARELAS		M					
Economía solidaria	MARÍA DE JESUS VALDEZ LOPEZ		F					
Espacios habitables sustentables	CRISTINA AVILES MELCHOR		F					
Gestión integral de riesgos	MARÍA SOCORRO PAZ CRUZ		F					
Recreación y manejo del tiempo libre	ERIKA GEORGINA VALADEZ PAZ		F					
Sustentabilidad	MARÍA MARTHA PATRICIA MARES VARGAS		F					
Paz	MARÍA CONSUELO LOPEZ ROSAS		F					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Listado de Personas Integrantes del Grupo de Desarrollo Comunitario

No.	Nombre Completo	Domicilio	Sexo	Edad	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	CURP	Descripción del Domicilio	Firma o Huella
1	MA. GUADALUPE MARES VARGA	N13-ELIMINADO	F	N14-EL	N15-ELIM	N16-ELIMI	N17-ELIM	N18-ELIMI	N19-ELIMINADO 6
2	MARÍA ANGELINA MARES VARGAS		F						
3	ANA VALADEZ SIERRA		F						
4	ANA YULENI VAZQUEZ VALADEZ		F						
5	LUIS RAUL DELGADO VALADEZ		M						
6	ERIKA ROJAS JUAREZ		F						
7	MARÍA DOLORES OLIVAREZ ZERMEÑO		F						
8	PEDRO VALDES VARELAS		M						

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Fecha de actualización: 26 de enero de 2024 V. 05 Código: DJ-FM-SG-RE-01

No.	Nombre Completo	Domicilio	Sexo	Edad	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	CURP	Descripción del Domicilio	Firma o Huella
9	MARÍA DE JESUS VALDEZ LOPEZ	N20-ELIMINADO	F	N21-ELIMINADO	N22-ELIMINADO	N23-ELIMINADO	N24-ELIMINADO	N25-ELIMINADO	N26-ELIMINADO 6
10	CRISTINA AVILES MELCHOR		F						
11	MARÍA SOCORRO PAZ CRUZ		F						
12	ERIKA GEORGINA VALADEZ PAZ		F						
13	MARÍA MARTHA PATRICIA MARES VARGAS		F						
14	MARÍA CONSUELO LOPEZ ROSAS		F						
15	JUAN EMANUEL CONTRERAS VALDEZ		M						

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Señalamos que, por interés y voluntad propia, los habitantes y el Grupo de Desarrollo hemos elegido aceptar, apoyar y participar en las etapas del proceso de desarrollo comunitario, por lo que se concluye la reunión a las 5:56 horas.

Presidenta del GDC
MA. GUADALUPE MARES VARGAS

Presidente del Grupo de Desarrollo
Nombre, Cargo, Firma o Huella

Directora del SMDIF
MTRA. VIANEY DEL REFUGIO PADILLA RAMOS

Vo. Bo. del DIF Municipal
Nombre, Cargo, Sello y Firma



Promotora del GDC
VALERIA CONCEPCIÓN SIERRA DELGADO
Promotor (a) a Cargo del GDC
Nombre, Cargo, Firma

Vo. Bo. del SEDIF Jalisco
Nombre, Cargo, Sello y Firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma de particular, 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma de particular, 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la edad, 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y

FUNDAMENTO LEGAL

21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la firma de particular, 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA la edad, 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA la firma de particular, 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus

FUNDAMENTO LEGAL

Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."